



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCION N°

136

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

24 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE- 0448-01761241-7 (VS) y la Resolución 594/21, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes actuaciones se dictó la Resolución N° 594 de fecha 28 de diciembre de 2021, que reconoce los mayores costos erogados por URBASER Argentina S.A. – Transporte Olivos SACIF – UTE, por los servicios prestados el día 22/11/2021 feriado por el Día de la Soberanía Nacional.

Que la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático, informa que por error de tipeó se consignó la fecha 22.11.2021 siendo la fecha correcta 20.11.2021.

Que, ante lo expuesto, la Subsecretaria de Hacienda solicita la rectificación de la Resolución N° 594/21 en tal sentido.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar el artículo 1° de la Resolución N° 594/21, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Reconocer los mayores costos erogados por URBASER Argentina S.A. – Transporte Olivos SACIF – UTE, por los servicios prestados el día 20/11/2021 feriado por el Día de la Soberanía Nacional."

Art. 2°: Girar copia a la Dirección de Administración Financiera y a la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático. Cumplido, archivar.

Téc. Franco Ponce de León
Secretario de Ambiente y
Cambio Climático



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPÓRTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno